



“2015, Año del XL Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur”.

**BOLETÍN # 032/DCS/HTSJBCS
Martes 7 de julio de Julio de 2015.**

***EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, SE DESARROLLÓ LA PRIMERA AUDIENCIA
DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL DE CORTE ADVERSARIAL Y
ACUSATORIO***

En el Partido Judicial de Comondú, ubicado en Cd. Constitución, BCS, se realizó la Primera Audiencia celebrada en Juzgados de Primera Instancia, relacionada con el Sistema Penal Adversarial y Acusatorio, informó el Licenciado Daniel Gallo Rodríguez, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en Baja California Sur.

El Titular del Poder Judicial en la Entidad, señaló que se trata de la primera experiencia de este tipo en el Estado, la cual se celebró en una sala de audiencias especialmente diseñada para desarrollar un procedimiento de corte Acusatorio, que tiene como finalidad abreviar los tiempos de resolución de los conflictos así como el esclarecimiento de los hechos, proteger al inocente, procurar que el culpable no quede impune y que los daños causados por el delito se reparen, de acuerdo al Artículo 20 Constitucional apartado A Fracciones I y VII, cumpliendo en todo momento los Derechos Humanos de las partes.

Esta primera Audiencia, que implica un cambio en la forma de Impartir Justicia, estuvo a cargo de la Licenciada, Mirna Wendoly Zavala Fiol, Juez de Control del Sistema Acusatorio de Primera Instancia del Ramo Penal, en este procedimiento Penal, que consta básicamente de Tres Etapas: la preliminar o inicial, la Intermedia o de Preparación a Juicio y Juicio Oral o de Debate.

Esta primera audiencia Preliminar o Inicial, es de carácter público la cual consistió en el control Legal de la Detención, posteriormente se formuló la imputación, después se procedió a la etapa en la que se le da el derecho a declarar al imputado con relación a la imputación que se le realizó, y se realizó solicitud de medidas cautelares por parte de la fiscalía.

El imputado solicita la ampliación del plazo constitucional para efecto de que el Juez determine su situación jurídica, señalando este Órgano Jurisdiccional nueva fecha y hora para a continuación de la audiencia inicial y pronunciarse respecto a la situación jurídica del imputado.

Esta primera audiencia se da respetando los principios del Nuevo Sistema de Justicia Penal, de corte Adversarial y Acusatorio que son: Publicidad, Inmediación, Contradicción, continuidad y Concentración.

En el primer caso que se presentó en Primera Audiencia del Sistema Penal Adversarial y Acusatorio, es por el Delito de Homicidio Culposo 001/2015.

Al término de esta primera audiencia el Magistrado Presidente del Poder Judicial del Estado Daniel Gallo Rodríguez, señaló: “es una grata experiencia para el Poder Judicial del Estado, tener la primera audiencia, en la cual vimos un buen desenvolvimiento general por parte de todos los operadores por parte de la Juez que dirigió la audiencia, el personal de la Procuraduría General del Justicia del Estado, la asesoría Jurídica, un defensor particular, en general vimos un buen desempeño de todos los operadores; estamos contentos, creo que estamos cumpliendo por parte de la Institución”.

La sala destinada para el juicio cuenta con espacio para al menos 34 personas que deseen presenciar el juicio, previo registro con la encargada de Atención al Público, Licenciada Cinthia Murillo Higuera; sin embargo es preciso aclarar que de acuerdo al Código Nacional de Procedimientos Penales, los periodistas y medios de comunicación, deberán informar de su presencia al Órgano Jurisdiccional, con el objeto de ubicarlos en un lugar adecuado para tal fin y deberán abstenerse de grabar o transmitir por cualquier medio la audiencia.

Presenciaron esta Primera Audiencia del Sistema Penal Adversarial y Acusatorio, en Ciudad Constitución, Baja California Sur; por parte del Poder Judicial, el Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez, el Licenciado Raúl Juan Mendoza Unzón, Magistrado de la Primera Sala Unitaria en Materia Penal y Licenciado Héctor Homero Bautista Osuna, Magistrado de la Segunda Sala Unitaria en Materia Penal.



Magistrados Integrantes del Pleno, encabezados por el Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez, asisten a la realización de la Primera Audiencia del Sistema de Justicia Penal de Corte Adversarial y Acusatorio. en la gráfica acompañados por personal de Gestión Administrativa y Jueces del NSJP.



Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez, Magistrados Héctor Homero Bautista Osuna y Raúl Juan Mendoza Unzón, Lic. Mirna Wendoly Zavala Fiol, al término de la realización de la Primera Audiencia del Sistema de Justicia Penal de Corte Adversarial y Acusatorio en Ciudad Constitución, BCS.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. ibetcorraleshtsjbcs@gmail.com
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur